

LA VOZ DE CIEZA

REVISTA SEMANAL

DE LITERATURA, ARTES, CIENCIAS, INFORMACION E INTERESES LOCALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cieza, un mes 0'50 ptas
Fuera, trimestre 2'00

DIRECTOR-PROPIETARIO

Lorenzo Llinares

REDACCIÓN Y ADMON.

S. Sebastian 44, donde se dirigirá la correspondencia.

CRÓNICA

La salud pública

Sigue dando que hablar la triquina, pero vemos que la gente va reaccionando y una vez convencidos de que un buen examen microscópico de las carnes, aleja todo temor, se van decidiendo á matar cerdos; en la última semana se han sacrificado bastantes.

La noticia de que se había mandado por la autoridad quemar una de estas reses, fué interpretada por algunos como prueba de que debía estar atacada de la antedicha enfermedad. Nada de eso: la carne del cerdo en cuestión, según examen del inspector, estaba buena; pero como dicho cerdo había estado enfermo algunos días y en aquella mañana lo encontró su dueño muerto, el alcalde, con muy buen acuerdo, y á pesar del informe del inspector, mandó á sus agentes que procedieran á su cremación, como lo hicieron.

Es una medida que encontramos muy plausible pues nunca debe ponerse á la venta carne de reses que no sean sacrificadas en perfecto estado de salubridad.

El censo general de población

Por el Jefe de Trabajos estadísticos de la provincia, D. Antonio Masuti de Meneles, nos ha sido remitida, por conducto de esta alcaldía, una carta del Director general del Instituto Geográfico y es-

tadístico, encareciendo la importancia del Censo general de población que ha de verificarse el 31 del mes actual, y demandando de la prensa la eficaz ayuda que puede, sin duda alguna, prestar para vencer la proverbial apatía de nuestro pueblo para secundar á los organismos del Estado en estas funciones de gran utilidad general.

A dicha carta acompaña un folleto con el R. D. é Instrucción de 6 de Julio del año actual, para llevar á efecto el repetido Censo y una cédula de inscripción para el mismo.

No es cosa fácil vencer la resistencia pasiva del público á colaborar con eficacia é interés á esta labor estadística que queda casi en absoluto encomendada á los agentes que al efecto destinan las Juntas locales, indispensables, por otra parte, en un país donde es tan considerable el número de los que carecen de toda instrucción y á quienes una suspicacia mal entendida, mueve á eludir, en cuanto pueden, la confesión de su personalidad civil, huyendo de los rigores del fisco.

Para éstos, que nó para las personas ilustradas que conocen sus deberes en este punto y los llenan con la debida escrupulosidad, ha de ir encaminada la propaganda en este caso, haciéndoles entender que no solo, cumplen con su deber manifestando la verdad á los encargados de llenar las cédulas, sino que se incurre en responsabilidad no haciéndolo, como así mismo las Juntas municipales que amañasen el Censo para que resultase aquél